# La transformación de la Educación Superior: procesos de evaluación un camino hacia la mejora continua

The transformation of Higher Education: evaluation process, path to continuous improvement

Ochoa Oliva, M.J.A.<sup>1</sup>, Salinas Rodríguez, M.I.<sup>2</sup>

1,2 Universidad Autónoma de Nuevo León 1,2 San Nicolás de Los Garza, Nuevo León. México. <sup>1</sup>maria.ochoalv@uanl.edu.mx, <sup>2</sup>msalinasr@uanl.edu.mx

ORCID: https://orcid.org/0000-0002-8723-8446; https://orcid.org/0000-0002-9278-9349

Fecha de recepción: 29 de julio de 2022 Fecha de aceptación: 26 de agosto de 2022

Resumen. Este documento muestra el impacto de los procesos de evaluación en la Educación Superior en México, como parte de la transformación en un sistema de calidad dentro del país, integrando instituciones, programas académicos, estudiantes, docentes, investigadores y demás actores. Se aborda la evolución de la Educación Superior basado en un proceso integral, a través de las evaluaciones con fines de acreditación, siendo éstas un papel preponderante para llevar la mejora continua y así subsanar los desafíos y problemáticas del contexto actual. Por último, se establece el estado del arte y la visualización de la proyección a futuro de la mejora continua dentro de las Instituciones de Educación Superior en México.

Palabras Clave: Procesos de Evaluación, Calidad de Educación Superior, Acreditación, Mejora Continua.

**Summary.** This document shows the impact of evaluation processes in Higher Education in Mexico, as part of the transformation into a quality system within the country, integrating institutions, academic programs, students, teachers, researchers and other actors. The evolution of Higher Education is addressed based on a comprehensive process, through evaluations for accreditation purposes, these being a preponderant role to carry continuous improvement and thus overcome the challenges and problems of the current context. Finally, the state of the art and the visualization of the future projection of continuous improvement within the Institutions of Higher Education in Mexico are established.

Keywords: Evaluation Processes, Quality, Accreditation, Continuous Improvement,

#### 1 Introducción

En la actualidad, el papel de las Instituciones de Educación Superior (IES) es fuertemente cuestionado y generando un reto para cumplir los objetivos y la misión en la sociedad, de acuerdo a su naturaleza. En el desarrollo de esta búsqueda, es mostrar la mejora en los procesos de enseñanza-aprendizaje siendo una de las tareas principales que las universidades se han abocado, encontrando en los procesos de evaluación un camino a la transformación y a la mejora continua de la Educación Superior en aras de la consolidación de los procesos de calidad educativa.

Al hablar de calidad en la educación superior, se habla de un proceso que ha venido gestándose desde hace tres décadas en las discusiones públicas de la política de todos los países, teniendo como pilares que las fundamentales a la evaluación y la acreditación. La evaluación entendida como un sistema de coherencias entre los distintos factores que constituyen el ser, el hacer y el deber ser de las instituciones de educación superior [1]

La evaluación de la educación superior establece nuevos elementos en la búsqueda de la calidad, investigando la mejora en los procesos de evaluación generando un constante análisis en las implementaciones desarrolladas y evaluación y con ello elevar la calidad, el rendimiento, la imagen y la proyección de los profesionales en el ámbito educativo. La evaluación de la educación debe proponer planes dinámicos, permitiendo una adecuada interacción entre el docente y el estudiante institucional, es un proceso que se debe planear con un carácter flexible, continuo y cíclico; es decir, debe ser periódico, a fin de realizar evaluaciones, logro de objetivos, dar seguimiento a las mejoras logradas y reiniciar el proceso estableciendo nuevos objetivos, logrando así un proceso sostenido de evaluación de la educación para el desarrollo de la mejora continua en las instituciones.

Al mencionar el tema de la evaluación de la educación, es preciso entender la referencia a las evaluaciones docentes (PRODEP), evaluación a los estudiantes (CENEVAL), evaluación a los investigadores (SNI-CONACYT); por otro lado, es necesario considerar el concepto de evaluaciones con fines de acreditación tanto

en los programas académicos, como la evaluación institucional que aplican las universidades, tomando en cuenta que: la acreditación de carreras universitarias es el resultado de un proceso valorativo que emite un órgano acreditador en cuanto a la calidad de la formación profesional impartida en una carrera de determinada institución. Las instituciones educativas requieren desarrollar una cultura de evaluación que apunte a entenderla como un mecanismo de mejora y rendición de cuentas a la sociedad.

Para ello, existen procesos de acreditación dirigidos a emitir juicios de valor con otros propósitos, aunque todos vinculados con lo profesional, como son: la acreditación de la calidad del ejercicio profesional de egresados, a fin de garantizar un cierto nivel de calidad mínima en el trabajo; la acreditación de la calidad educativa de instituciones completas (abarcando diversas carreras); la acreditación del nivel formativo de los conocimientos y habilidades básicos del estudiante de primer ingreso a la licenciatura y la correspondiente al recién egresado, modalidades que no serán abordadas en este artículo. [2]

Así mismo, para el cumplimiento del conjunto de acciones mediante las cuales una IES se someten a evaluaciones tanto internas y externas para conocer sus fortalezas y debilidades, logrando llevar evaluaciones externas generando un reconocimiento público mediante el cumplimiento de los estándares de calidad, consiguiendo obtener un prestigio a la institución y a los actores de la misma.

El presente artículo aborda en los temas anteriormente expuestos, permitiendo observar el surgimiento y la necesidad de la evaluación en las IES, los retos a los que la educación se enfrenta en la actualidad y como las acreditaciones se convierten en el mejor aliado de las IES en la transformación de su búsqueda de la mejora continua. La Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (MEJOREDU) se basa en los principios que rigen al Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación (SNMCE) puntualizando seis principios que orientan el marco de referencia sobre la mejora continua de la educación, en los cuales se profundizará más adelante:

- 1. Un enfoque de derechos en la educación
- 2. Una visión humanista de la educación
- 3. La mejora continua de la educación como prioridad
- 4. Cambio educativo a partir de las escuelas
- 5. Revalorización del trabajo docente, las maestras y los maestros
- 6. Inclusión, participación y colaboración. [3]

Se desarrolla una investigación documental con enfoque cualitativo, seleccionando y consultando diferentes fuentes de información para sustentar de manera científica las reflexiones presentadas por las autoras, buscando la construcción de nuevo conocimiento a partir de conocimientos previos. En otras palabras, la investigación documental parte de propuestas y resultados sistemáticos, alcanzados en procesos de conocimiento previos a la investigación que ahora intenta leerlos y comprenderlos, podría señalarse dado lo expuesto que es una investigación reconstructiva: con nuevas preguntas reelabora un conocimiento que ha producido unos resultados y un saber previos y en esta medida modifica los fenómenos objeto de reflexión. [4]

# 2 Desarrollo

## 2.1 Procesos de evaluación en las Instituciones de Educación Superior.

En la actualidad las Instituciones de Educación Superior se han visto en la necesidad de evolucionar y transformarse para responder a los cambios y a las necesidades presentes en la sociedad, solo basta mencionar el cambio tan repentino que generó en el sistema educativo del país gracias a la pandemia provocada por el COVID-19, donde las instituciones hoy en día, entienden y se adaptan a nuevas filosofías, previendo esos cambios y dirigirse hacia el futuro, manteniendo siempre en la mira la transformación y mejora de sus programas, interacciones con sus estudiantes y satisfaciendo la creciente demanda de formar profesionales capaces de adaptarse a cualquier situación que se les presente. Por ello las IES deben estar dispuestas a dejar antiguas prácticas y ver en los procesos de evaluación, tanto internos como externos, fuertes aliados para incrementen la calidad de su oferta educativa.

Rubio Oca, J. asegura que la creación de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), fue la acción de mayor impacto en el marco de las estrategias impulsadas por la Comisión Nacional de Evaluación (CONAEVA). Estos Comités han producido y difundido información y materiales de apoyo para los procesos de autoevaluación, evaluación y acreditación, y coadyuvado de manera efectiva al mejoramiento de la calidad y de la gestión de la educación superior en el país, a través de la evaluación diagnóstica de las funciones institucionales y de los programas educativos que ofrecen las instituciones. [5].

La creación de estos organismos evaluadores permite que las Instituciones de Educación superior tengan criterios, estándares, indicadores y estrategias para lograr la mejora continua y la calidad de sus programas educativos, generando así, nuevo conocimiento y contribuyendo al desarrollo de una sociedad con valores, flexible y con suficiente adaptabilidad a los cambios que se le presenten. Se observa que estos organismos evaluadores son los encargados de realizar una evaluación externa a las IES, pero no se debe dejar de lado la importancia que tiene la autoevaluación como un proceso donde la propia Institución se convierte en el principal actor y responsable de la mejora en sus procesos de enseñanza-aprendizaje.

Se debe tener en cuenta que el proceso de evaluación en las IES debe ser un proceso que cubra las siguientes características:

- Establecer objetivos claros y medibles, a corto y a largo plazo.
- El proceso de evaluación en su totalidad debe ser del conocimiento de todos los involucrados
- Hay que planear y aplicar una metodología que guie a los actores durante el proceso, a fin de no perderse en el camino hacia los objetivos.
  - Crear caminos de acción que permitan flexibilidad en el proceso y la toma de decisiones.
- Es un trabajo periódico, cíclico, entendiendo por ello que durante el proceso de evaluación se encontrarán fortalezas y debilidades, en las cuales se deberá trabajar para posteriormente y de manera continua iniciar nuevamente el proceso de evaluación sobre estos cambios, provocado por el anterior proceso.

Una situación a considerar es que una vez que se comienzan a observar los resultados favorables en la Institución se debe continuar buscando la mejora, recordando siempre que todo proceso es perfectible, y considerando que, el rigor, la justicia y la legalidad deben ser características que permitan que la evaluación no cree incertidumbres, sino más bien motive a tener perspectivas de desarrollo profesional e institucional, e incluso, porque no señalarlo, en lo personal. [6]

Considerando que el principal propósito de una IES es la educación, es decir el generar profesionales de calidad, entonces el propósito de la evaluación es asegurar que este resultado sea favorable y garantizar el aprendizaje de los estudiantes, viendo este panorama se debe someter a evaluación en la Institución, a sus docentes, los planes y programas, a sus estudiantes y a sus investigadores. El programa para el desarrollo profesional docente (PRODEP) define el perfil docente promoviendo la formación constante del profesorado, teniendo en cuenta que al maestro debe estar en constante actualización de conocimiento.

Algunas de las funciones para el logro del perfil PRODEP de acuerdo con las reglas que este mismo emite son:

- Docencia, definida como la actividad que realizan los profesores en un grupo de clases implicando procesos de aprendizaje.
- Generación y aplicación del conocimiento, consiste en la generación, desarrollo y aplicación de conocimientos nuevos o relevantes en un campo o disciplina.
- Tutoría, concebida como la forma de atención educativa donde el profesor/a apoya a un estudiante de una manera sistemática, por medio de la estructuración de objetivos, programas, organización por áreas, técnicas de enseñanza apropiadas e integración de grupos conforme a criterios de monitoreo y control entre otros.
- Gestión académica y de vinculación, son las acciones que realizan las organizaciones colegiadas de una Institución de Educación Superior en función de su conocimiento. [7]

Abordando en la evaluación de los estudiantes, la OECD en su reporte sobre educación superior en México, señaló que la evaluación se basa aún en los grados obtenidos al completar cada curso, con algún uso de exámenes de ingreso. [8] Actualmente algunas Universidades están aplicando el Examen General de Calidad Profesional, desarrollado por el Consejo Nacional de Evaluación (CENEVAL) el cual mide el nivel de conocimientos y habilidades con los que los estudiantes egresan de las licenciaturas. El Examen General para el Egreso de Licenciatura (EGEL) son diseñados para que tengan validez en todo el país, sin apegarse a ningún diseño curricular, analizando de manera general los conocimientos que debió adquirir el estudiante en su carrera profesional y que son esenciales para insertarse al mercado laboral.

La evaluación de planes y programas en las IES a través de los CIEES permite a la institución crecer en la calidad de sus programas educativos, basando su estrategia en la evaluación entre pares académicos. Los CIEES cuentan con las siguientes funciones:

- 1. Evaluación diagnóstica de los programas educativos y funciones institucionales.
- 2. Acreditación de instituciones y programas educativos.
- 3. Dictaminarían de proyectos de instituciones, programas y planes de estudio
- 4. Asesoría a las instituciones de educación superior. [9]

Por último, se hace mención a la evaluación de los investigadores y su producción de conocimiento, siendo el encargado de otorgar reconocimiento a la labor del investigador, el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), que es un subprograma establecido por el gobierno, que pertenece al Programa de Fomento a la Investigación Científica. El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) es el encargado de establecer los objetivos, funciones y reglamentos bajo los que opera el SNI, este se encarga de evaluar a los docentes-investigadores y determinar si tienen el conocimiento y las habilidades para realizar investigación científica y tecnológica. Al conseguir ser miembros de Sistema Nacional de Investigadores se accede a determinada compensación económica. Pertenecer al SNI, en el contexto nacional, supone un reconocimiento a la calidad y prestigio académico del investigador, resultado de una producción científica de considerable trascendencia a escala nacional y, en algunos casos, también en el ámbito internacional. [10]

#### 2.2 Retos a los que se enfrenta la Educación Superior.

La educación se encuentra constantemente bajo en escrutinio de la sociedad, una sociedad que cambia constante y rápidamente, en ocasiones no dando el espacio suficiente para que los procesos educativos se adapten y crezcan a su mismo ritmo. Se cuestiona incluso la efectividad del sistema de educación, se le ve como algo obsoleto que no logra satisfacer la creciente necesidad de generar profesionales de calidad que puedan satisfacer a una sociedad tan demandante.

Se deben considerar los factores que afectan al sistema educativo los CIEES identifican los siguientes:

- Fallas de articulación entre sus niveles.
- Rigidez en los programas de estudio.
- Insuficiente diversificación de las instituciones.
- Altas tasas de deserción.
- Repetición y por lo tanto rezago escolar.
- Problemas de cobertura.
- Enfoques centrados en la enseñanza y no en el aprendizaje.
- Profesores con perfiles inapropiados para el adecuado desempeño de su función.
- Débil motivación en la comunidad educativa y hacia la innovación.
- Formas de administración predominantemente burocráticas y verticales.
- Falta de instrumentos de evaluación integral.
- Un avance insuficiente en la cultura de rendición de cuentas.
- Desigualdades entre los estados, las regiones y los diversos sectores sociales. [11]

Las IES deben innovar sus procesos de enseñanza aprendizaje, crear nuevos conocimientos, buscar mejores formas de comunicarse e interactuar con la sociedad, comprender y adoptar en su totalidad los procesos de evaluación para identificar los problemas que la aquejan y que en determinado momento pudieran provocar su fracaso de objetivos. Sin embargo, las IES no se encuentran del todo preparadas ni con la suficiente disposición para reinventarse a sí mismas, por lo que lo primero que deben considerar es cambiar sus procesos, romper con la prácticas negativas que los retienen, visualizar su cambio y principalmente capacitar a los actores directos que se verán involucrados en esta transición, es necesario considerar que el adaptarse a las nuevas disposiciones y someterse a evaluaciones educativas constantes generará cierto grado de resistencia, hay que considerar que nadie aprende solo, por eso es necesario generar la cultura de la evaluación en el ámbito educativo.[12]

La capacitación de los principales actores de la evaluación educativa es de vital importancia para lograr la mejora continua, es encontrar cada una de las actividades que los involucrados realizan, cambiarlas, perfeccionarlas, evaluarlas y reiniciar el proceso, día con día hasta que se obtengan los resultados esperados y una vez obteniéndolos es necesario replantear los objetivo e iniciar la evaluación nuevamente. Si la universidad no toma conciencia de la dimensión e importancia de la educación superior en ese nuevo marco social, de la complejidad de la demanda, de la importancia de generar respuestas de calidad y de la necesidad de cambio en sus modos de gestión, estamos abocados a entrar en una grave crisis de imprevisibles consecuencias para la Institución.[13] Dada esta situación es que debe considerarse la evaluación de la educación como una de las estrategias que tienen las Instituciones de Educación Superior para mejorar y preparar de manera más oportuna para el mercado laboral a los profesionales que se egresan de las mismas.

# 2.3 Evaluación y Acreditación como mecanismos de la mejora continua en la IES.

El buscar la calidad en la educación superior es una insinuación directa para estrechar la mano al proceso de mejora continua, considerando que la mejora continua se basa en desarrollar y poner en práctica un sistema de gestión de la calidad, el aprendizaje constante de los involucrados en el proceso y principalmente el seguimiento y la disposición de adoptar el sistema desarrollado. Las instituciones no pueden seguir sin utilizar plenamente la capacidad intelectual, creativa y la experiencia de su capital humano. La base del modelo de mejora continua es la autoevaluación. [14]

Por ello, tomando la autoevaluación como el inicio de la búsqueda de la calidad y la mejora continua, esta se entiende como un proceso interno que crea la propia institución, donde define sus propias herramientas, comités, indicadores, criterios, estrategias y objetivos, para crear una asociación autocritica capaz de crear e innovar los procesos educativos en la institución. Una vez iniciadas las autoevaluaciones, se deberá dar seguimiento y continuidad al proceso con la evaluación de organismos externos, con la finalidad de obtener la opinión imparcial y la crítica constructiva de comités reconocidos públicamente, capaces de establecer si la institución está o no fijando y siguiendo estándares de calidad. Aquí entra el término de acreditación, que se define como un proceso voluntario por medio del cual una institución educativa se somete a la opinión de un organismo externo, con la intención de obtener un reconocimiento público de la calidad de su quehacer educativo, pudiéndose aplicar tanto a las instituciones, como a los programas educativos. [15]

Siguiendo el proceso de acreditación una vez que la Institución ha decidido ser evaluada es visitada por los comités acreditadores, quienes deciden en base a exhaustivas revisiones si se otorga o se niega la distinción solicitada. Por último, la IES que están siendo acreditadas, dan seguimiento a los resultados de la evaluación a la que fueron sometidas por los organismos acreditadores, ya que los comités de evaluación emiten una serie de recomendaciones a fin de subsanar las áreas de oportunidad detectadas. [16]

Por otro lado, la acreditación también se preocupa por medir el impacto de la calidad en la educación. Algunas investigaciones respaldan este hecho mediante la medición de dicho impacto en la educación superior desde perspectivas como: administración, reclutamiento de personal de calidad, evaluación de procesos académicos y admisión de estudiantes; de todo esto se concluye que el impacto suele ser positivo y negativo. Entre los impactos positivos se da lugar a cambios culturales en las instituciones (incluida una cultura de evaluación, una mayor comunicación y transparencia, que proporcionan información útil y comparten buenas prácticas), mejoras basadas en las recomendaciones de un equipo externo y la participación de diferentes interesados en la calidad. Mientras que, entre los impactos negativos se encuentran los trámites burocráticos costosos y que requieren de mucho tiempo. Además de la resistencia y desconfianza por parte de académicos y profesionales [17]

## 2.4 Rumbo a la mejora continua de la educación superior, con los procesos de evaluación.

Viendo la relevancia que toman los procesos de mejora continua en las IES, este tema se ha convertido en un reto y un compromiso con la sociedad, buscando asegurar la calidad constante de profesionistas que estén preparados para hacer frente al vertiginoso cambio, social, económico y educacional que se está presentando en el país. Entonces el objetivo general del sistema, en esencia, la elevación continua de la calidad del proceso de formación en las carreras universitarias, y sus objetivos específicos son:

- Identificar fortalezas y debilidades.
- Diseñar planes de mejora de la calidad.
- Proporcionar información a la sociedad sobre la calidad de los programas de las carreras universitarias.
- Crear una cultura de calidad en la comunidad universitaria y en la sociedad. [18]

A partir de la Ley General de Educación Superior, el Estado Mexicano tendrá que atender las disposiciones que se presentan en materia de evaluación y acreditación, considerando los referentes internacionales, así como las experiencias que se han desarrollado durante estos años en los elementos de diagnóstico sobre logros, limitaciones y áreas de mejora del modelo de evaluación y acreditación que hoy en día se lleva. Lo importante es tener la definición de los elementos que conformen el Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES) con el fin de transformar la educación superior, es momento de generar un nuevo horizonte en promover la mejora continua y la excelencia académica de las funciones, programas y servicios de educación superior con la participación de los componentes que integran el Sistema Nacional de Educación Superior. El SEAES tendrá por objeto diseñar, proponer y articular, estrategias y acciones en materia de evaluación y acreditación del Sistema Nacional de Educación Superior para contribuir a su mejora continua. [19]

Entonces, al hablar de mejora continua en la IES, se hace referencia a las acciones por medio de las cuales la institución realiza una autoevaluación, se adopta una evaluación externa para obtener el reconocimiento público y rendir cuentas a la sociedad, se da seguimiento a los resultados emitidos por el organismo externo y con ello se toman decisiones para desarrollar planes e implementarlos y con ellos generar el ciclo de la mejora continua en la

institución educativa. Para poder establecer los planes de mejora continua en el contexto universitario con impacto en el desarrollo social, es necesario establecer las funciones sustantivas, claves y de apoyo de la educación superior, los elementos estratégicos que conducen al aumento de la calidad de la educación superior, desde la integración de las actividades incluidas en la mejora continua establecidas en el área a trabajar. [20]

Por otro lado, la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (MEJOREDU) es una instancia que tiene como misión la mejora continua de la educación en todos sus niveles, buscando que ésta sea inclusiva e integral con un enfoque de equidad y excelencia. El MEJOREDU entiende la mejora continua de la educación como un proceso progresivo, gradual, sistemático, diferenciado, contextualizado y participativo, que se orienta a garantizar el ejercicio pleno del derecho a la educación a todas las personas que habitan nuestro país y menciona que este proceso es: progresivo y gradual, sistemático, diferenciado, contextualizado y participativo. [21]

Puntualizando que la mejora continua basa su éxito en la constante revisión y análisis de la evaluación del rendimiento académico, la formación de sus docentes, el cumplimiento, actualización y mejora de planes y programas académicos, buscando siempre el cumplimiento del objetivo de la educación superior. Implementar la evaluación educativa en las IES genera una cultura de calidad para sus participantes creando instituciones que no le temen al cambio, sino que lo persiguen con el firme propósito de transformarse a si mismos, para poder transformar a la sociedad, por ello se asegura que todos los involucrados en la mejora continua deben buscar actualizarse, generar nuevos conocimientos, crear un sistema que permita evaluar conocimientos y habilidades y transformar estos mismos para mejorar e incrementar la calidad educativa, que es al final del día lo que toda Institución de Educación Superior busca alcanzar.

# 3 Conclusiones y trabajos futuros

En los últimos años la evaluación educativa ha tomado auge y es uno de los mecanismos formales e importantes del sistema educativo en la educación superior para establecer la mejora continua y más aún, consolidar la búsqueda de la calidad en la educación en el país, motivos por el cual las IES se transforman para robustecer el sistema educativo actual, pretendiendo en su andar la formación constante de los docentes, la adquisición de conocimientos y habilidades en los estudiantes, la actualización y creación de nuevos planes y programas educativos y la generación de nuevo conocimiento por medio de la investigación y la innovación académica.

Por lo visto, es necesario identificar las áreas de oportunidad que se tiene en las IES utilizando la evaluación de manera continua, prestando atención a los resultados que arroja la evaluación para poder mejorar o eliminar las debilidades e incrementar las fortalezas de la institución, brindando una educación de calidad que garanticen la mejora continua integral para alcanzar la excelencia de los procesos educativos y ofreciendo aprendizajes a los estudiantes actuales y globalizados. Con la instrumentación del SEAES fundamentado a través de la Ley General de Educación Superior, generará nuevas políticas y lineamentos para ofrecer a las instituciones estrategias y criterios para la mejora continua de la educación superior.

A lo largo de este documento se abordaron conceptos que deben ser estudiados para establecer o mejorar las estrategias de evaluación para la calidad en la educación y buscar con ello la transformación de la educación, asegurando a través de la autoevaluación y las evaluaciones externas (acreditación) que la institución tiene la disposición; actitud para dar seguimiento y continuidad a las acciones generadas en base a los resultados de las mismas. Este artículo sirve de sustento para futuras investigaciones mostrando como las Instituciones de Educación Superior encuentran en la evaluación educativa una herramienta poderosa para consolidarse como instituciones de calidad comprometidas en la búsqueda de la mejora continua, venciendo los desafíos que la misma evaluación educativa enfrenta.

## Referencias

- 1. Márquez de León, E., & Zeballos Pinto, Z. R. El impacto de la acreditación en la mejora de la calidad de los programas educativos que ofrece la Universidad Autónoma de Tamaulipas: Un estudio de caso. *RIEE. Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*. (2017).
- 2. Marín, Dora Elena (1996). La acreditación de carreras universitarias. Una tendencia actual en la formación de profesionales universitarios. Perfiles Educativos, (71), [fecha de Consulta 4 de Julio de 2022]. ISSN: 0185-2698. Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13207104
- 3. Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (2020). La mejora continua de la educación. Principios, marco de referencia y ejes de actuación. Ciudad de México: autor
- 4. Vargas, G. (1988). Algunas características epistemológicas de la investigación documental. Revista de

- *Ascolbl*, 1(3-4).
- 5. Rubio Oca, J. La evaluación y acreditación de la educación superior en México: un largo camino aún por recorrer. *Reencuentro. Análisis de Problemas Universitarios*, (50), 35-44. (2007)
- 6. Yzaguirre, L. "ISO 9000 en la educación." México, FUNDAP (2001).
- 7. Díaz, C. O., & Pérez, A. H. (2017). La búsqueda de la calidad en la formación inicial del docente, a través del perfil PRODEP.
- 8. Organisation for Economic Co-operation and Development. (1997). *Reviews of National Policies for Education. Mexico. Higher education*. París: OECD.
- 9. De la Garza Aguilar, J. (2013). La evaluación de programas educativos del nivel superior en México: Avances y perspectivas. *Perfiles educativos*, *35*(SPE), 33-45.
- 10. Reyes, G., & Suriñach, J. (2012). Las evaluaciones internas del SNI: coherencias o coincidencias. *Secuencia*, (83), 179-217.
- 11. CIEES. (2005) Metodología General CIEES para la Evaluación de Programas Educativos. México: CIEES
- 12. Barrera, M. E., & Aguado, G. O. La evaluación integral de programas y procesos: un camino hacia la calidad. *Educere*, 11(37), 209-215. (2007)
- 13. Mateo Andrés, J. "Los nuevos retos de la Educación Superior: la evaluación institucional y la gestión de la calidad en las universidades." *Revista Fuentes* (2000).
- Abreu, O. L. L., Muñoz, J. J. G., Monter, I. B., & Vilches, M. E. C. (2015). La mejora continua: objetivo determinante para alcanzar la excelencia en instituciones de educación superior. *Edumecentro*, 7(4), 196-215.
- 15. Egido Gálvez, I., & Haug, G. (2006). La acreditación como mecanismo de garantía de la calidad: tendencias en el Espacio Europeo de Educación Superior.
- 16. Delgado, C. C., Reyes, M. M., & Muñoz, D. R. (2014). Evaluación y acreditación de la educación superior: tendencias, prácticas y pendientes en torno a la calidad educativa. *Atenas*, 3(27), 1-15.
- 17. Pham, H. T. (2018). Impacts of higher education quality accreditation: a case study in Vietnam. *Quality in Higher Education*, 24(2), 168-185.
- 18. de Armas Urquiza, R., & Navarro, M. S. (2017). Impacto de la evaluación y acreditación en la mejora continua de la calidad de las carreras universitarias en Cuba: caso Licenciatura en Química. i. *Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo*.
- 19. Ley General de Educación Superior (2021), Capítulo II, De la mejora continua, la evaluación y transformación de la educación superior, Articulo 58. DOF:20 de abril de 2021. https://www.dof.gob.mx/nota detalle.php?codigo=5616253&fecha=20/04/2021#gsc.tab=0
- 20. Esquivel Valverde, Á. F., León Robaina, R., & Castellanos Pallerols, G. M. (2017). Mejora continua de los procesos de gestión del conocimiento en instituciones de educación superior ecuatorianas. *Retos de la Dirección*, 11(2), 56-72.
- 21. Ibíd (3)